que se les asigna o Servicios Territoriales de Educación de las Comunidades Autónomas.

Cuarto.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración a cuvo afecto formulará como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará,

ante la Dirección Provincial o Servicio Territorial correspondiente, la oportuna declaración relativa a tal punto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Núm. R. de P.	Apellidos y nombre	Provincia de procedencia	Provincia de adscripción	Fecha de nacimiento	Observaciones	Fecha de solicitud
1. Procedentes del Plan Profesional de 1931						
A45EC223342 A45EC223343	Borrás Belda, Luis Vila Comes, Teresa	Valencia Barcelona	Valencia Barcelona	4.05.1918 30.03.1918	Jubilación: 1.01.84 Jubilación: 1.01.84	23.03.83 24.12.83
2. Procedentes de los Cursillos de 1936						
A45EC223344 A45EC223345 A45EC223346 A45EC223347 A13EC191479 A13EC191480	Alvarez Fernández, Isaac	Burgos		20.11.1914 8.03.1912 1.06.1912 30.05.1912 4.03.1900	Jubilación: 1.01.83 Jubilación: 8.03.82 Jubilación: 1.06.82 Jubilación: 30.05.82 Jubilación: 4.03.70	25.01.84 22.08.83 17.01.84 24.08.83 27.01.83
A45EC223348 A45EC223349	doña María Gloria Acción Al- varez)	La Coruña Cuenca	La Coruña Madrid	17.07.1907 4.10.1910	Falleció: 11.08.72 Falleció: 18.03.75	27.01.84 7.02.84
A45EC223350 A45EC223351 A45EC223352 A45EC223353 A45EC223354 A45EC223355	nio (viuda, Juana Ruiz Na- ranjo)	Almería	Zaragoza Zamora Barcelona Madrid Guipúzcoa La Coruña Albacete	24.01.1914 15.04.1908 30.10.1915 20.06.1913 29.04.1913 14.12.1903 1.03.1915	Falleció: 30.11.81 Jubilación: 15.04.78 Jubilación: 1.01.83 Jubilación: 1.10.82 Jubilación: 14.12.73 Jubilación: 14.12.73 Jubilación: 101.83	25.02.80 2.02.84 18.10.79 2.02.84 13.09.83 8.02.84 24.11.83
A45EC223356 A45EC223357 A45EC223358	Prieto Cereceda, Antonio (viuda, Julia Rodríguez Hernández)	Zamora Zaragoza	',	12.09.1914 29.04.1 9 13	Falleció: 22.06.79 Jubilación: 1.10.82	2.05.80 16.09.83
A45EC223359 A45EC223360 A45EC223361	rio Tarazaga Cabrera, Cristóbal Torres Roca, Juan (viuda, Celia Albertos Carrera) Uribarri Zabala, María Begoña.	Zaragoza	Ciudad Real Valencia	4.06.1915 2.11.1914 10.05.1909 5.04.1913	Jubilación: 1.01.83 Jubilación: 1.01.83 Jubilación: 10.05.79 Jubilación: 1.10.82	2.02.84 5.09.83 8.02.84 3.02.84

14293

ORDEN de 5 de junid de 1984 por la que se dis-pone reingresar al servicio activo al Profesor ti-tular de Universidad de «Patología y Clínica Mé-dicas» (Facultades de Medicina) don José Antonio Solis Herruzo, continuando su labor docente e in-vestigadora en la Universidad Complutense de Ma-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria novena, 6, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número octavo, 1, de la Orden de 10 de enero de 1984 (Boletín Oficial del Estado» del 12), sobre pase a la situación de servicio activo en el Cuerpo de Profesores Adjuntos (hoy Titulares) de Universidad de aquellos Profesores que con fecha 10 de julio de 1983 estaban prestando servicios en una Universidad y en situación de supernumerarios en sus respectivos Cuerpos, sus respectivos Cuerpos,
Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Reingresar al servicio activo al Profesor titular de Universidad de «Patología y Clínica Médicas» (Facultades de Medicina) don José Antonio Solís Herruzo, A44EC4223.

Segundo. El expresado Profesor continuará desarrollando su labor docente e investigadora en situación de servicio activo en la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emi-lio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitarla.

CONSEJO DE ESTADO

14294

CORRECCION de erratas de la Resolución de 18 de junio de 1984, de la Presidencia del Consejo de Es-tado, por la que se nombran tres Letrados del Consejo de Estado y se designa un aspirante.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148. de fecha 21 de junio de 1984, página 18285, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Letrados, donde dice: «Don Luis María Domínguez Rodríguez», debe decir: «Don Luis María Domínguez Rodrigo».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14295

REAL DESPACHO de 15 de junio de 1984 por el que se promueve a la categoría de Magistrado a los Jueces, grado de ascenso, que a continuación se relacionan, nombrándoles para servir determinados cargos judiciales.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 35 de la Ley 1/1980, de 10 de enero; el artículo 4 de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre; el artículo 26, norma 7.º,

del Decreto 3330/1967, de 28 de diciembre; el Acuerdo del Pleno del Consejo General dei Poder Judicial de 22 de febrero de 1984 y el de la Comisión Permanente del mismo en su reunión del día 15 de junio de 1984,

DISPONGO:

Uno.—En vacante económica producida por fallecimiento de den Ramón Redondo Araoz, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Jesús Serrano Gassent, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Alberto Francisco Alvarez Rodríguez.

Dos.—En vacante económica producida por jubilación de don Ildefonso Zafra Pageo, se promueve a la categoría de Magistra-a don José Felix Méndez Canseco, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Béjar, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Colorado de la Contraciaca Administrativa de la Addia Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Sabater Tomás.

Tres.—En vacante económica producida por excedencia voluntaria de don José Angel Nabal Recio, se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Bañuls Rivas, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viella, Mit y Arán, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Las Palmas. vacante por traslado de don Heriberto Asencio Cantisán.

Cuatro.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Pedro Bravo Gutiérrez, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olivenza, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Joaquín Luis Sánchez Carrión.

Cinco.-En vacante económica de nueva creación, Cinco.—En vacante economica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Begoña Guardo Laso, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Talavera de la Reina, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Antonio Salas Carceller.

Seis.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Adolfo Mallo Mallo, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de L'Hospitalet de Llobregat número 4, vacante por traslado de doña Elisa Veiga Nicole.

Siete.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoria de Magistrado a don César Tolosa Triviño, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arenas de San Pedro, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Javier Seoane

Ocho.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel García-Castellón García-Lomas, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina del Campo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Palma de Mallorca, vacante por tras-lado de don José González Olleros.

Nueve.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Angeles Vivas Larruy, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vilanova i la Geltrú, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 13 de Barcelona, vacante por traslado de don Francisco Salinero Román.

Diez.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Guillermo Ruiz Polan-co, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tudela, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número i de Lérida, vacante por traslado de don Ramón Gómez Ruiz.

Once.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco de Paula

Sánchez Zamorano, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Frimera Instancia e Instrucción de Pozoblanco, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Las Palmas, vacante por trastado de don Juan Carlos Terrón Montero.

Doce.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoria de Magistrado a don Francisco Javier Pereda Gámez, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manresa, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 16 de Barcelona, vacante por traslado de don Eugenio Angel Esteras Iguacel

Trece -En vacante económica de nueva creación, se promuerece—En vacante economica de nueva creación, se proinde-ve a la categoría de Magistrado a don Julián M. Moren, Re-tamino, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carmona, el cual pasará a desempe-ñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Vitoria, va-cante por traslado de don Fernando Seoane Pesqueira.

Catorce.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Agustín Gómez-Moreno Mora, Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Fuengirola, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 Terrassa, vacante por traslado de don Francisco Espinosa y Serrano.

Quince. -En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Juan Ramón Barreiro rrado Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Túy, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Baracaldo, vacante por traslado de don Francisco Díaz Fraile.

Dieciséis.—En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoria de Magistrado a doña María Pilar de la Oliva Marrades. Juez de ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instruccin de Liria, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Mataró, vacante por traslado de don Rafael Gimeno Cobos.

Diecisiete:-De conformidad con lo previsto en el artículo 34.3 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistra-dos relacionados en los apartados uno, cinco, diez, quince y dieciséis del presente Real Despacho deberán posesionarse de sus cargos dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10

Dado en Madrid a 15 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FERNANDO LEDESMA BARTRET

REAL ORDEN de 25 de mayo de 1984 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Arturo Vidal Sola, 14296 Juez de Ascenso.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1 de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de mayo de 1984, ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 25 de junio próximo, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Arturo Vidal Sola, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Distrito numero 2 de Sabadell, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid 25 de mayo de 1984.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodriguez.